



Resolución de la Comisión Evaluadora por la que se hace pública la adjudicación provisional de plazas y, en su caso, prórrogas para los Cursos Generales de Docencia Universitaria (Cursos GDU) 4 y 5 de la Fase Preliminar del Programa de Formación e Innovación Docente del Profesorado, correspondiente a la línea de actuación 3.1.2 del III Plan Propio de Docencia, convocada por Resolución Rectoral de 24 de enero de 2020 y modificada por la Adenda a las bases de la convocatoria de 22 de junio de 2020.

En aplicación de lo dispuesto en las bases de la convocatoria y la adenda a las mismas, referenciadas en el encabezamiento, y considerando los acuerdos adoptados por la Comisión Evaluadora designada al efecto, se hace pública la asignación provisional de plazas y, en su caso, de prórrogas en los Cursos GDU 4 y 5 de la **Fase Preliminar** del Programa de Formación e Innovación Docente del Profesorado del año 2020.

Tal y como indica la adenda a las bases de la convocatoria, la fecha de comienzo de la formación de los Cursos GDU 4 y 5 así como su definitiva programación, celebración y finalización dependen de lo dictaminado por la Universidad de Sevilla y otras autoridades competentes en lo referente a la reanudación de la actividad educativa presencial, siendo el calendario previsto para su celebración el siguiente:

Curso GDU	Turno	Horario previsto	Calendario previsto	Lugar previsto de celebración
Curso GDU 4	Tarde	Martes 16:00 a 20:30	29 de septiembre ; 6, 13, 20 y 27 de octubre ; 3, 10 y 24 de noviembre ; 1 de diciembre de 2020	Centro Internacional
Curso GDU 5	Tarde	Jueves 16:00 a 20:30	1, 8, 15, 22 y 29 de octubre ; 5, 12 y 26 de noviembre y 3 de diciembre de 2020	Centro Internacional

Para la realización del proceso de asignación, exclusión y, en su caso, de priorización de plazas, la Comisión ha atendido a los criterios establecidos en la convocatoria de referencia y en la adenda a la misma.

Por tanto, los criterios de admisión, exclusión, asignación provisional de las 20 plazas ofertadas para cada Curso GDU y, en su caso, de priorización de solicitantes en consonancia con lo estipulado en las bases de la convocatoria y en la adenda a las mismas, han sido los siguientes:

1. Tener **relación contractual vigente para la docencia** -lo que implica tener docencia según el Plan de Asignación del Profesorado (PAP) del Plan de Organización Docente (POD)-, a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, en las titulaciones universitarias oficiales que se impartan en los Centros Propios o en los Centros Adscritos de la Universidad de Sevilla.



2. Haber presentado en fecha a través de **Registro General** la correspondiente solicitud, debiendo ser una y solo una, debidamente cumplimentada con todos los datos requeridos en ella.

3. Tener asignada docencia presencial o, en su caso, contar con la autorización expresa de otro personal docente, de la que queda excluida la dirección de trabajos fin de grado, fin de máster y las tutelas de prácticas, **durante el periodo de celebración del Curso GDU**, en los términos establecidos en las bases de la convocatoria y en la adenda a las mismas. A estos efectos, el periodo ininterrumpido de docencia considerado ha sido el siguiente, teniendo en cuenta la fecha de inicio de clases del curso académico 2020-2021:

- Fecha de Inicio de la Docencia: Con anterioridad al 11 de octubre de 2020

- Fecha de Finalización de la docencia: Con posterioridad al 29 de noviembre de 2020

4. Para los solicitantes que cumplan los requisitos precedentes, los **criterios generales de prelación** considerados han sido los contemplados en las bases de la convocatoria referenciada y en la adenda a las mismas, dándose prioridad absoluta a las personas que obtuvieron plaza en los Cursos GDU 1, 2 o 3 y que no pueden reincorporarse a su reanudación.

El listado provisional de solicitantes con plazas y, en su caso, prórrogas adjudicadas en cada uno de los Cursos GDU o que quedan en lista de espera para cada uno de ellos según el orden de prelación que también se indica, queda recogido en el **Anexo I**. Asimismo, en los casos en que así proceda, se especifican las causas de exclusión o de colocación en lista de espera.

Contra la presente resolución, los interesados podrán presentar alegaciones o reclamación por Registro General, ante el presidente de la Comisión Evaluadora, en el plazo 5 días hábiles a partir del día siguiente al de la fecha de publicación -finalizando, por tanto, el día 17 de septiembre de 2020- en cumplimiento de lo dispuesto en las normas generales del III Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla.

Sevilla, 10 de septiembre de 2020

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN,



Fdo. Juan Carlos Benjumea Acevedo
Vicerrector de Profesorado

ANEXO I

Relación Provisional de Admitidos, Excluidos y en Lista de Espera, con su correspondiente ordenación, en la Fase Preliminar -Cursos Generales de Docencia Universitaria 4 y 5- del Programa de Formación e Innovación Docente del Profesorado 2020, correspondiente a la línea de actuación 3.1.2 del III Plan Propio de Docencia

CURSO GENERAL DE DOCENCIA UNIVERSITARIA 4 (Curso GDU 4)

Nº SOLICITUD	APELLIDOS	NOMBRE	RESOLUCIÓN PROVISIONAL	MOTIVO / Código
300	ALCARAZ RODRIGUEZ	VIRGINIA	PREADMITIDO/A	
334	ALEXANDRE BARAJAS	BETSAIDA	LISTA DE ESPERA (1º)	
366	BENITEZ GUERRERO	CARMEN	EXCLUIDO/A	Código (3)
322	BERNAL GUZMAN	PATRICIA	PREADMITIDO/A	
342	CATTANI DELORD	GABRIELA CAROLINA	EXCLUIDO/A	Código (3)
301	DIAZ PRADA	ELISA	PREADMITIDO/A	
344	ESPINO PEÑATE	ESPERANZA DEL ROCIO	PREADMITIDO/A	
297	GALINDO DUARTE	JOSE ANGEL	PREADMITIDO/A	
320	GAMEZ CASADO	MANUEL	PREADMITIDO/A	
327	GARCIA DIAZ	LUTGARDO	EXCLUIDO/A	Código (3)
343	GARCIA SANZ	CAROLINA	PREADMITIDO/A	
341	GONZALEZ CANO-CABALLERO	MARIA	PREADMITIDO/A	Con prioridad, plaza derivada de la participación en el Curso GDU1
377	INFANTE LIMON	ENRIQUE	LISTA DE ESPERA (6º)	Supera oferta de plazas
305	JIMENEZ SARMIENTO	MARIA AGUAS SANTAS	PREADMITIDO/A	

Nº SOLICITUD	APELLIDOS	NOMBRE	RESOLUCIÓN PROVISIONAL	MOTIVO / Código
333	LEMUS RODRIGUEZ	LETICIA	EXCLUIDO/A	Código (2)
296	LOPEZ CASADO	DAVID	PREADMITIDO/A	
311	LOPEZ SANCHEZ	MARINA	PREADMITIDO/A	
336	MANTERO CABRERA	JUAN	PREADMITIDO/A	
338	MIRANDA MUÑOZ	JOSE MARIA	PREADMITIDO/A	
314	MORALES MARIN	FATIMA	EXCLUIDO/A	Código (1)
303	MUÑOZ JIMENEZ	ALEJANDRO	PREADMITIDO/A	
325	POSTIGO RUIZ	MARIA DEL ROCIO	PREADMITIDO/A	
363	PRADAS GARCIA	MARCOS	LISTA DE ESPERA (7º)	Supera oferta de plazas
NT01	RAMIREZ PELAEZ	HELENA	LISTA DE ESPERA (8º)	Profesor/a de centro adscrito
361	REBOLLO BUENO	SARA	LISTA DE ESPERA (4º)	Supera oferta de plazas
345	RIVAS DE ROCA GARCIA	RUBEN RAFAEL	PREADMITIDO/A	
310	ROMERO RODRIGUEZ	NIEVES	PREADMITIDO/A	
308	SAEZ ROMERO	ANTONIO MANUEL	PREADMITIDO/A	
370	SANCHEZ RAMOS	MARIA	LISTA DE ESPERA (3º)	Supera oferta de plazas
326	SOLANO GARCIA	JOSE ANTONIO	PREADMITIDO/A	
346	TORREJON GUIRADO	Mª DEL CARMEN	EXCLUIDO/A	Código (4)
379	VALLEJO NARANJO	CARMEN	LISTA DE ESPERA (5º)	Supera oferta de plazas

Nº SOLICITUD	APELLIDOS	NOMBRE	RESOLUCIÓN PROVISIONAL	MOTIVO / Código
302	VECINO GRAVEL	JULIO DARIO	PREADMITIDO/A	
347	VICENTE GILABERT	CRISTINA	LISTA DE ESPERA (2º)	Supera oferta de plazas

NOTA: La descripción de los Códigos se localiza en la última página del presente Anexo I.

CURSO GENERAL DE DOCENCIA UNIVERSITARIA 5 (Curso GDU 5)

Nº SOLICITUD	APELLIDOS	NOMBRE	RESOLUCIÓN PROVISIONAL	MOTIVO / Código
295	ALBARRAN GUTIERREZ	ALVARO	PREADMITIDO/A	
368	ALDAMA PANDO	ISAMARY	PREADMITIDO/A	
NT02	ARROYO RODRÍGUEZ	ALMUDENA	LISTA DE ESPERA (1º)	Profesor/a de centro adscrito
330	BEGINES RUIZ	BELEN	PREADMITIDO/A	
313	CABANILLAS BALSERA	DANIEL	PREADMITIDO/A	
356	DIAZ CARRION	ROSALIA	EXCLUIDO/A	Código (3)
362	DOMINGUEZ DELGADO	RUBEN	PREADMITIDO/A	
315	ESCUDERO BELMONTE	ALBERTO	PREADMITIDO/A	
307	FUNUYET SALAS	JESUS	PREADMITIDO/A	
298	GARCIA CABRERA	EMILIO	EXCLUIDO/A	Código (3)
357	GARCIA GARCIA	FRANCISCO JOSE	PREADMITIDO/A	
382	GARCIA JIMENEZ	JESUS	PREADMITIDO/A	
339	GARCIA MAYO	MANUEL	PREADMITIDO/A	Con prioridad, plaza derivada de la participación en el Curso GDU1
319	JIMENEZ RAMIREZ	ANDRES	PREADMITIDO/A	
331	JIMENEZ-CASTELLANOS BALLESTEROS	INMACULADA	EXCLUIDO/A	Código (3)
335	MAPELLI BRAHM	PAULA	PREADMITIDO/A	

312	MARTIN GONZALEZ	JENIFER	PREADMITIDO/A	
324	MONTEALEGRE MELENDEZ	ISABEL	PREADMITIDO/A	
309	MONTSERRAT DE LA PAZ	SERGIO	PREADMITIDO/A	
299	SILVA VIGUERA	MARIA DEL CARMEN	PREADMITIDO/A	
381	VARELA PEREZ	LOURDES MARIA	PREADMITIDO/A	
376	ZAMBRANA VEGA	MARIA DOLORES	PREADMITIDO/A	

NOTA: La descripción de los Códigos se localiza en la última página del presente Anexo I.

MOTIVO / Códigos

- (1) Incumplimiento del requisito 1. de las bases de la convocatoria, por no tener el solicitante relación contractual vigente para la docencia a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, en alguna de las titulaciones universitarias oficiales que se impartan en los Centros Propios o en los Centros Adscritos de la Universidad de Sevilla.
- (2) Incumplimiento del requisito 5. de las bases de la convocatoria para participar en la Fase Preliminar (Curso GDU), por corresponderse la asignatura declarada en la solicitud con la correspondiente a la dirección de trabajo fin de grado, fin de máster y/o tutelas de prácticas.
- (3) Incumplimiento del requisito 5.1.1. de las bases de la convocatoria para participar en la Fase Preliminar, por no cumplir el periodo de docencia indicado en la solicitud con el requisito de ser ininterrumpido y simultáneo durante el periodo de celebración del Curso GDU, - comprendido entre su segunda y última semana de celebración-. A estos efectos, la fecha de inicio de la docencia debe ser con anterioridad al 11 de octubre de 2020 y la fecha de finalización de la docencia debe ser con posterioridad al 29 de noviembre de 2020.
- (4) Incumplimiento del requisito 6. de las bases de la convocatoria, por no presentarse debidamente cumplimentado y/o firmado el Anexo III de autorización de otro docente para que el solicitante de la Fase Preliminar (Curso GDU) pueda completar sus Ciclos de Mejora en el Aula (CIMA) en las asignaturas que éste tuviese oficialmente asignadas a través del PAP.